MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

Secretaría de Estado
de Investigación, Desarrollo e
Innovación

Subdirección General de
Coordinación de los Organismos
Públicos de Investigación

Resolución de / del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, por la que se corrigen errores de la resolución de 2 de junio de 2017, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación.

Por Resolución de 2 de junio de 2017 (B.O.E. nº 135, de 7 de junio) se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, habiéndose observado que se ha producido un error en el apartado 1.2 de las bases específicas de la resolución, que es preciso rectificar.

Según lo expuesto y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.- Efectuar la siguiente corrección de errores:

En la página 46319, en el apartado 1.2 de las bases específicas de la resolución, donde dice: "De las dos plazas que se convocan por el cupo de reserva para personas con discapacidad, una de ellas corresponde al Instituto de Salud Carlos III y la otra al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas", debe decir: "De las dos plazas que se convocan por el cupo de reserva para personas con discapacidad, una de ellas corresponde al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas y la otra al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas".

Segundo.- Considerando que la corrección de este error puede afecta al plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes, dicho plazo se contará a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución de corrección de errores en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid,

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Alfredo González-Panizo Lamardo

CORREO ELECTRÓNICO:
Maria.gonzalez@mineco.es

Paseo de la Castellana, 162
Telf. 91 603 71 90
Fax: 91 603 70 36